

LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

INFORME DE ACTIVIDADES DEL 1° DE MAYO DE 2005 AL 30 DE ABRIL DE 2006

1. Descripción genérica del Servicio

La Licenciatura en Ciencias de la Comunicación cuenta con más de 20 años de existencia y forma egresados capacitados en el manejo, análisis e investigación de los instrumentos comunicacionales.

Desde 1987 la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación pasa a depender directamente del Consejo Directivo Central.

Desde 1995 el CDC dispuso la designación de un Director y una Comisión directiva integrada por los tres órdenes.

Durante 2005 la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, en conjunto con la Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines, decidieron iniciar un proceso de integración gradual que finalizará al cabo del quinquenio 2006-2010 en la conformación de una *Facultad de Información y Comunicación*. Proceso que fue acompañado y aprobado por los órdenes integrados a los organismos respectivos de co-gobierno.

Los dos Servicios en conjunto realizaron una serie de actividades con este propósito que culminaron con un acto en el Paraninfo de la Universidad, con presencia del Sr. Rector, que conformó un Grupo de Trabajo Interinstitucional Coordinador (GTIC) que tuvo su primera reunión formal sobre finales de 2005.

En marzo de 2006 el GTIC instrumenta a su vez la conformación de cuatro subgrupos abocados a tareas específicas integrados por miembros de cada orden más representantes de los funcionarios. Estos subgrupos GTIC abordan temas tales como integración académica de ambos servicios, futura infraestructura edilicia y no edilicia y gestión administrativo-contable.

2. Estudios de grado

Ya consolidado el Plan 95, y a diez años de su puesta en práctica, la Licenciatura ha comenzado un proceso de revisión y actualización del mismo que ha tenido como instancia central dos jornadas de trabajo que contaron con un buen marco de asistencia de representantes de todos los órdenes. Esta reunión de carácter evaluativo arrojó opiniones, reflexiones y propuestas que próximamente serán publicadas y difundidas a efectos de colectivizar la discusión previo a una nueva reunión que tendrá lugar en 2006.

Al presente todas las asignaturas previstas por el Plan de Estudios 95, así como materias optativas pertenecientes al campo específico de las Ciencias de la Comunicación, están siendo dictadas con normalidad.

3. Actividades de posgrado

El Servicio hace un gran esfuerzo para apoyar la realización de estudios de posgrados de sus docentes. Actualmente se están cursando siete posgrados: un maestrando en Argentina, dos en Uruguay, un doctorando en Argentina, uno en Ecuador, uno en Brasil y uno en España.

En el período 2005-2006 se realizaron seis cursos de educación permanente para docentes y egresados que apuntan a proveer una actualización constante sobre temas de interés al profesional de la Comunicación.

4. Investigación

Se encuentran en desarrollo o han sido recientemente concluidos los siguientes proyectos:

4.1.-Culturas juveniles, comunicación y educación

“Culturas juveniles, comunicación y educación” es un proyecto de investigación-acción participativa llevado a cabo por un equipo de docentes y colaboradores del Seminario Taller de Comunicación Comunitaria: Alberto Blanco, Alvaro Berro, Leticia Fraga, Elisa Martínez, Martín Martínez y Gabriel Kaplún (coordinador del proyecto).

El proyecto apunta a construir, junto con estudiantes y docentes de centros de enseñanza media (técnica y común), espacios y herramientas que permitan:

- Comprender mejor los diversos códigos, culturas y proyectos vitales de los estudiantes.
- Comprender los conflictos y las dificultades de comunicación que, a partir de esta diversidad, se producen entre los estudiantes y con los docentes.
- Pensar y experimentar maneras en que la actividad educativa cotidiana incorpore una mejor comprensión de los códigos y culturas de los jóvenes.

Durante 2004 trabajamos con docentes y estudiantes de La Escuela Técnica Malvín Norte y del Liceo 26, investigando juntos los códigos y culturas de los jóvenes, produciendo materiales que permitieron compartir lo descubierto con otros (video, teatro, murales, canciones) y pensando formas de incorporar lo aprendido y lo vivido en la actividad cotidiana del aula y de las instituciones educativas.

Durante 2005, en el marco de las actividades de educación permanente, estamos realizando un curso taller con profesionales vinculados al trabajo educativo formal y no formal con jóvenes. En el mismo compartimos algunos de nuestros avances teóricos y metodológicos del año anterior y conformamos equipos de investigación-acción participativa que están actualmente trabajando en diversos ámbitos y temáticas vinculadas a sus ámbitos de inserción: enseñanza media común y técnica, centros y espacios juveniles, etc. Estos equipos presentarán los avances de su trabajo en una jornada abierta a fin de julio.

Todas las actividades se han ido documentando de modo de permitir su análisis y sistematización posterior. El equipo ha ido haciendo sistematizaciones parciales y confrontando lo producido con la lectura de una bibliografía extensa.

Un avance del trabajo fue presentado en un texto presentado, entre otros lugares, en el VI Congreso de ALAIC en La Plata en octubre de 2004. Entre fines de este año y mediados del próximo el coordinador elaborará, en diálogo con el resto del equipo, un texto que dará cuenta de todo el proceso y sus conclusiones (lo que constituirá su tesis de doctorado en Estudios Culturales Latinoamericanos).

4.2.-Algunos rasgos relevantes del concepto de verdad aplicados al debate sobre el Relativismo Cultural

Prof. Ronald Téliz

Proyecto presentado a la Comisión Sectorial de Investigación Científica en la modalidad "Introducción a la investigación" (2004)

Resumen

Aceptar y explicar la diversidad cultural puede suponer diversas concepciones. Se puede considerar:

- 1) Diversidad Cultural (DC) que supone aceptar que no puede darse una tabla de valores universales y necesarios que rijan la diversidad, pero no encuentra que ello implique núcleos irreductibles o incomparables de esa misma diversidad.
- 2) Relativismo Cultural (RC) que toma esa diversidad como expresión de características propias e irreductibles de una cultura e inefables para cualquier otra, pudiendo implicar claros fundamentalismos.

El RC, *al contrario de la DC*, supone un relativismo conceptual, esto es, que la manera en que los seres humanos nos apropiamos, a través de categorías o conceptos de los rasgos del mundo es dependiente, relativa o interna a la comunidad que los constituye y aplica. En la discusión teórica contemporánea, se enmarca y sustenta varias formas de relativismo sobre la base de una discusión lingüística que se ofrece como parte central de la argumentación. A la vez se conecta con una noción de verdad relativa o dependiente de la comunidad cultural que la constituye y aplica.

El proyecto a realizar se propone analizar la problemática de la verdad, considerando que al recorrer las diversas posiciones mantenidas en la discusión actual de este campo, nos permitirá investigar la posibilidad de defender algunos aspectos de nuestro concepto intuitivo o cotidiano de verdad como soporte o condición de todo proceso comunicativo, permitiéndonos tomar distancia de las teorías que identifican verdad con justificación, y fundamentalmente con ello restarle sustento argumental al marco teórico lingüístico del RC.

4.3.-La creación de un Archivo Digital de Comunicación Política (A.D.C.P.) es un proyecto de investigación de la docente Inés de Torres que recibió el apoyo de la CSE.

5. Relacionamiento con la Sociedad

5.1.-Convenios

El 26 de mayo de 2005 se firmó el acuerdo específico de cooperación académica entre la Universidad de Sevilla –Departamento de Comunicación Audiovisual, Publicidad y Literatura- y la Universidad de la República – Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.

Durante el 2005 se puso en marcha el convenio con la Junta Departamental de Montevideo – Unidad de Relaciones Públicas- con el nombramiento de los dos primeros becarios. En el primer trimestre de 2006 culminaron los procesos de aprobación de los siguientes convenios:

- 1.-Convenio Marco con el Centro Cultural Dodecá.
- 2.-Convenio específico (pasantías) con AMARC Uruguay.

Asimismo, se está a la firma de los siguientes convenios:

- 3.- Convenio con Universidad Playa Ancha de Ciencias de la Educación (Valparaíso, Chile).
- 4.-Convenio con Universidad de Viña del Mar (Chile).

5.2.-Radio universitaria (Uniradio)

Durante el año se produjeron dos hechos fundamentales en el camino hacia la salida al aire de una Radio universitaria gestionada por nuestro servicio: la elaboración y presentación del Proyecto Radio Universitaria a la Comisión Programática Presupuestal de la Universidad de la República, para ser tenido en cuenta en el quinquenio 2006-2010 y el inicio de las transmisiones, en circuito cerrado, de UNIRADIO, en el local de la Licenciatura.

5.3.-Proyectos de extensión

El Consejo Directivo Central en sesión del 28/6/05, aprobó los cuatro proyectos de extensión universitaria a desarrollarse en el período 2005- 2006, seleccionados previamente por la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio. Sobre un total de 61 proyectos presentados por distintos Servicios, cabe destacar que los dos proyectos presentados por la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación *“Políticas integrales con participación ciudadana en alimentación, salud e infancia y juventud en la zona 14 de Montevideo”* y *“Construyendo sentidos:*

propuestas alternativas en comunicación y educación”, recibieron la calificación de aprobados sin financiación.

La Comisión Directiva de nuestro Servicio en sesión del 28 de julio de 2005 aprobó por unanimidad el documento Presupuesto Quinquenal que incluye el Proyecto Institucional *“Comunicación, Planificación Estratégica y Participación Ciudadana”*. Este proyecto tiene como objetivo general: *“Proponer y desarrollar proyectos integrales que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población, en articulación con otras áreas y servicios, generando colectivamente conocimientos, construyendo y compartiendo metodologías e instrumentos comunicacionales, que permitan a los actores sociales constituirse en protagonistas activos en la propuesta y gestión de políticas integrales con participación ciudadana”*.

5.4.-Participación en eventos

Seminario “Libertad de prensa, medios y gobernabilidad democrática”

La Licenciatura fue invitada a participar en este seminario organizado en conmemoración del Día Mundial de la Libertad de Prensa. Co-organizaron: UNESCO Montevideo, UNESCO Quito, AMARC (Asociación Mundial de Radios Comunitarias) en Uruguay y Programa de Legislaciones y Derecho a la Comunicación - AMARC-ALC.

Seminario Diversidad y Libertad de Expresión en la Radiodifusión Uruguaya

La Licenciatura participó en la redacción de un proyecto de ley sobre radio y TV comunitaria. En ese marco participó en el Seminario de lanzamiento del proyecto en el Parlamento.

Integración de organizaciones, comisiones, asesoramientos

La Licenciatura participó de variadas instancias, a solicitud de entes estatales y organizaciones de la sociedad civil, en calidad de asesor y actor público legitimado, lo que llevó a una mayor presencia de nuestro Servicio en varios acontecimientos. Se hace a continuación una breve reseña.

- Foro de Comunicación y Participación Ciudadana
- Comisión de elaboración del proyecto: Ley para garantizar la libertad de expresión a través de los medios comunitarios por radiodifusión
- Comisión de elaboración de informe para la participación de Uruguay en la Cumbre Mundial de la sociedad de la Información
- Comisión de asesoramiento a TV Ciudad.
- Comisión del INA para coordinar actividades y acciones tendientes a estimular la producción audiovisual nacional y su difusión
- Participación en actividades relativas a un canal de TV comunitario

5.5.-Organización de eventos

Seminario Políticas Públicas de Comunicación en el Cono Sur

Nuestro servicio consideró que era relevante para la región, y para Uruguay como parte de ella, la realización de un Seminario acerca de las políticas públicas de comunicación en el Cono Sur. En el marco de los encuentros regionales promocionados por la Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social (FELAFACS) y en conjunto con la Fundación Konrad Adenauer, se llevó a cabo dicha actividad entre los días 17 y 19 de agosto, en nuestro local, salvo el acto inaugural realizado en el Salón de Actos de la Facultad de Arquitectura.

Comunicólogos, docentes, representantes gubernamentales uruguayos, de la sociedad civil, periodistas, estudiantes y destacados representantes académicos de Chile y Argentina, debatieron, en paneles y talleres, durante tres días, la problemática. La discusión fue alimentada por la presentación de 26 ponencias.

Jornadas de Trabajo: balance del actual Plan de Estudios a diez años de su aplicación

En el 2005 se cumplieron diez años de aplicación del Plan de Estudios 1995, buen momento entonces para realizar un balance entre todos los actores involucrados, a efectos de debatir y reflexionar sobre su adecuación en función del campo académico de la comunicación y de proponer las mejoras necesarias en el pretendido de alcanzar niveles de excelencia.

Paralelamente a la iniciativa anterior, ha estado en la agenda institucional la definición del camino hacia la constitución en Facultad. La Comisión Directiva reunida en sesión extraordinaria el 24.02.05 adoptó a este respecto la siguiente resolución:

Por todo lo anterior la Comisión Directiva entendió conveniente la realización de Jornadas de Trabajo los días 17 y 18 de junio [Res. N° 32/17.02.2005 (6/6) y Res. N°17/26.05.2005 (5/6)], con los siguientes temas:

- Balance del actual Plan de Estudios, a diez años de su aplicación.
- Enseñanza en aula.
- Avances en relación al destino institucional.
- Investigación y extensión.

Las Jornadas se llevaron a cabo en el local del Centro de Formación e Integración Regional (CEFIR) y tuvo las siguientes características:

- modalidad taller;
- participantes: plantel docente y delegados de los Órdenes Egresados y Estudiantes;
- con suspensión de clases;
- con expedición de certificados para justificar la ausencia a otras actividades.

Para facilitar la coordinación fue invitado al Prof. Jorge Huergo (Universidad Nacional de La Plata), habida cuenta de su vasta experiencia en tareas similares en otros países de la región.

La actividad se realizó en el contexto de intercambio y debate y no fue de carácter resolutivo. Previamente se difundió a través de las listas de correo institucionales, los materiales que sobre las temáticas a tratar hicieron llegar docentes, egresados y estudiantes.

5.6. Publicaciones sobre eventos

A fines de 2005 se empezó a procesar y sistematizar toda la producción de las primeras jornadas de enseñanza –con tema central Plan de Estudios- realizadas en junio. El resultado de este trabajo dará origen a una publicación, que se realizará en el 2006, insumo para el debate académico y para próximas jornadas de similar porte.

A la vez, mediante el convenio a suscribirse con la Universidad Playa Ancha de Ciencias de la Educación (Chile), se prevé la publicación de las ponencias presentadas al Seminario “Políticas Públicas de Comunicación en el Cono Sur”, realizado en la Licenciatura en el mes de agosto.

6. Aspectos relevantes referidos a la gestión

6.1.-Evolución del alumnado

Para ingresar a la Licenciatura en el año 2006 se inscribieron 798 estudiantes. El número de estudiantes activos (entendiendo por tales aquellos habilitados en el padrón electoral) suma 3440.

Esto hace que el número de ingresos por año, sumado al número de estudiantes activos, se equipare prácticamente al de las Facultades de más larga data y mayor matrícula en la UDELAR.

Durante el año 2005 egresaron 82 estudiantes.

6.2.-Cuerpo docente

La Licenciatura cuenta con un plantel de 75 docentes propios que por grado y cantidad de horas se distribuyen de la siguiente forma:

- 24 “grado 3” (Prof. Adjunto) con un promedio de 20 horas.
- 27 “grado 2” (Asistente) con un promedio de 15 horas.
- 24 “grado 1” (Ayudante) con un promedio de 15 horas.

Además Ciencias de la Comunicación cuenta con docentes que vienen por extensión de otros servicios.

Asimismo, es conveniente anotar que la Licenciatura no cuenta en su plantilla con Prof. Titular ni Prof. Agregado en ninguna asignatura.

La Licenciatura cuenta con 86 Colaboradores Honorarios distribuidos en las diferentes asignaturas de acuerdo a los Llamados realizados a solicitud de las cátedras.

La relación cantidad de estudiantes activos por docente (de cualquier grado, excluyendo a los Colaboradores Honorarios) es claramente deficitaria, ya que resulta en una proporción de casi 500 estudiantes por docente.

6.3.-Situación presupuestal

La apertura presupuestal correspondiente al 2005, sin discriminar rubros, fue de 8.680.498 pesos. Esa cifra no fue con la que se arrancó el quinquenio; se llegó a ella por dos situaciones: la comprensión de la Universidad de la exigüidad de los recursos asignados y la movilización del Servicios tras refuerzos. Con los acrecidos pero menguados recursos la Licenciatura debió afrontar su cotidiano funcionamiento e incorporar crecientes demandas.

Pese a que la asignación de recursos no acompasa las necesidades del Servicio siempre se buscó incrementar la plantilla docente. Puntualmente se financiaron, esto es por el año 2005, algunos cursos opcionales que son parte del currículo. Pero se logró algo muy importante: cada uno de los cursos de segundo año se verán reforzados con la presencia de un G.2 (15 horas).

Tras un largo paréntesis y en consulta a los docentes, se adquirió un conjunto variado de libros disponiendo para ello de 20 mil pesos. Por otra parte se inventarió el equipamiento que disponía el Servicio, entre otras cosas, para ver las reparaciones que se tenían que hacer y, eventualmente, las adquisiciones.

En materia de arreglos se repararon TV, cámaras, video, proyector, etc. Esto significó una erogación cercana a los 30 mil pesos. A su vez compramos varios equipos: desde una fotocopidora hasta un equipo de música (destino, Lenguaje y Estética del Sonido). Para esto dispusimos de 87 mil pesos.